

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 31 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.374

FILIPINAS

AGUINALDO. — DECLARACIONES INTERESANTES.—PACIFICACION COMPLETA.—VIAJES DE LOS CABECILLAS.

«El Imparcial» publica extensos telegramas de Filipinas. Su corresponsal ha oído las siguientes declaraciones de Aguinaldo:

«Juro ante Dios morir antes que hacer armas contra España. En cambio, puede que algún día se me ofrezca ocasión de probar que soy capaz de derramar mi sangre por la Pátria, por la gran Pátria española.

«Cuanto los míos y yo sabemos de guerra lo hemos aprendido del valeroso soldado español, cuyo incomparable esfuerzo hemos admirado todos con motivo de la guerra.

«No nos movía odio hacia España. No aspirábamos en realidad á constituir una nación independiente. El origen de la insurrección hay que buscarlo en defectos de gobierno y en tiranías de los que ejercían el poder, que produjeron en nosotros «momentos de verdadero extravío.»

«Yo creo que aquellos errores no han de volver, y que el Gobierno impedirá que de nuevo adquieran el mando gentes que carecen de condiciones para ejercerlo.

«Esto no significa que nuestra sumisión sea condicional. La pacificación es completa y siempre nos mostraremos adictos á nuestra incomparable madre Pátria, á la que queremos ver muy grande y muy próspera.

«Todos los cabecillas están conformes con la paz. No se hará esperar la presentación de todos. Ya se han expedido más de 1.000 pases. En Bicinabató quedan más de 3.000 hombres preparados para entregarse, y he organizado todo de suerte que no haya ni siquiera tulisanes.

«Rizal ha quedado encargado para reconcentrar todos los rebeldes de la provincia de La Laguna y perseguir, si es preciso, á los tulisanes, á fin de que no quede ni un solo hombre en armas.

«José Natividad tiene idéntica comisión en las provincias de Nueva Ecija, Bulacán y Pampanga.

«En los demás puntos, como no ha habido insurrección, no se hace preciso tomar estas precauciones.

«La paz es absoluta, y yo aseguro no luchar contra España, y si fuera preciso y el Gobierno de la Nación quisiera utilizar mis servicios, pelearía en favor de España como soldado.

«La organización de las fuerzas que han hecho la campaña conmigo ha sido muy difícil. He trabajado sin cesar durante más de un año. Lo que se hizo en Noveleta y en Imus nadie lo ignora. Lo que ahora he hecho en Bicinabató para resistir es lo que puede resultar nuevo.

«Cuando, huyendo de las tropas españolas, llegamos á las faldas de Bicinabató, no había nada; allí se ha construido, merced á mis trabajos, una población de más de 1.000 casas, que tiene calles espaciosas y tiradas á cordel. Allí he establecido fábrica y depósito de armas y municiones. Aunque imperfectos, hemos llegado á construir cañones. En una palabra; creo que mientras no hemos peleado no se ha perdido el tiempo.

«Yo no estoy en el caso de imponer condiciones, pero por si mis ruegos tienen algún eco, he de solicitar que se respete y conserve la población de Bicinabató con su moderno caserío, por ser pueblo que tiene gran porvenir.

«Creo asimismo que esta nueva población debe llamarse Primo de Rivera, en recuerdo de los trabajos que para la pacificación ha realizado el general.

«En la rebelión había Gobierno, y aunque no debiera decirlo, el Gobierno era yo. Conmigo compartían las responsabilidades del mando varias personas, y entre ellas algunos peninsulares que se habían pasado á las filas insurrectas.

«Los que se pasaron, que no han sido muchos, obtenían dos ascensos, y á los soldados que venían con armas desde el ejército español, al nuestro, les entregábamos una cantidad en metálico.»

Aguinaldo tiene grandes deseos de hacer un viaje por la Península.

Cuando llegaron á Calumpit, Aguinaldo y los demás cabecillas repitieron, iniciadas por Aguinaldo, aclamaciones á los monarcas, al Ejército español y á España.

El pueblo, emocionado por los vivas del exinsurrecto, no cesó de aclamar á la Pátria y al rey.

En dicho pueblo hubo un gran banquete en que brindó Aguinaldo, diciendo que está dispuesto á perder cien veces la vida antes de faltar á la fidelidad que ha jurado guardar á España.

Pronunciáronse otros brindis, todos muy entusiastas.

Uno de los oradores elogió calurosamente las palabras pronunciadas por Aguinaldo, y entonces éste, emocionadísimo y llorando, abrazó al que le dirigía aquellas alabanzas.

El banquete, donde todos mostraron su amor á España, terminó con un estruendoso ¡viva el rey!

Aguinaldo lamenta mucho la llegada de los generales Monet y Tejeiro á Bicinabató en ocasión en que le fué imposible que se les recibiera con la solemnidad que él deseaba, saliendo la música y organizando festejos para obsequiarlos.

Desde Calumpit, los cabecillas y el teniente coronel Primo de Rivera marcharon á Dagupan, en donde se les in-

corporaron Paterno y don Pedro Groizard.

El entusiasmo allí como en el trayecto fué extraordinario; no se interrumpían las aclamaciones á la Pátria.

En la Pampanga se llegó al delirio del entusiasmo.

Aguinaldo no cesó de dar vítores hasta quedarse afónico.

Cuando el tren llegaba á alguna estación, los cabecillas asomábanse á las ventanas de los vagones para aclamar á Filipinas española.

El generalísimo de los rebeldes ha elevado á la reina un Mensaje de sumisión, respeto y acatamiento.

Tan pronto como llegue al extranjero dirigirá un telegrama á la reina y otro al general Primo de Rivera, reiterándoles su inquebrantable adhesión.

Hará esto desde el extranjero para que se vea que hace estas manifestaciones por propia voluntad y sin presión alguna.

Los capitulados habrán marchado ya al puerto de Sual, donde embarcarán para Hong-Kong.

NUEVO GOBIERNO INSULAR

Habana 25.

Los trabajos para la definitiva constitución del gobierno insular continúan activamente, y ya pueden considerarse ultimadas las bases fundamentales.

Respecto de la formación de gabinete, hay, como datos nuevos, que los antiguos reformistas propusieron á los Sres. Amblard y Tonarely; pero este rehusó la oferta, y entonces surgió la designación del Sr. Delz; mas esta candidatura tropezó con varios inconvenientes, siendo uno de ellos su ausencia de la isla, en vista de lo cual fué designado don Laureano Rodríguez.

Como es general la creencia de que el señor Govin ha contestado en sentido afirmativo á la consulta que se le hizo ofreciéndole un puesto en el gobierno, se considera casi definitiva la siguiente combinación:

Presidente, D. José María Galvez.

Gobernación y Justicia, D. Antonio Covin.

Hacienda, D. Rafael Montoro.

Comunicaciones, D. Arturo Amblard.

Industria y Comercio, D. Laureano Rodríguez.

Instrucción pública y Obras, D. Rafael Fernandez de Castro.

Para las subsecretarías circulan bastantes nombres, pues los aspirantes son muchos.

Sin embargo, se consideran como muy probables los siguientes:

Presidencia.—Sr. Lamar.

Hacienda.—Fontanals. Este es ordenado general de pagos, y en la actualidad desempeña interinamente la Intendencia.

Justicia.—Escudero. Abogado en ejercicio en la ciudad de Cienfuegos.

Industria y Comercio.—D. Saturnino Martínez. Industria y fogoso orador del reformismo.

Instrucción y Obras.—Son varios los que se disputan el puesto.

Antes de la definitiva constitución del gobierno, se ha creído conveniente tomar algunos acuerdos relacionados con la Administración pública.

El gobernador general ha aprobado la reorganización de los servicios, en virtud de lo cual se reconoce á los secretarios de derecho ó ministros la facultad de proponer los nombramientos de personal y cuanto crean útil para mejorar los haberes de las clases inferiores de las plantillas, principalmente de los oficiales quintos, empezando por ascender á los más antiguos en estas categorías.

De esos trabajos de reorganización en los servicios resultan economías, á pesar de los sueldos de 10.000 pesos que los ministros han de disfrutar.

Esas economías ascienden en Gobernación y Fomento 89.000 pesos; en Hacienda 159.000.

Se suprimen varios centros, y entre ellos figura: el de investigación de la riqueza urbana, el de recaudación de atrasos y parte del centro de loterías.

Cuanto se relaciona con el alto personal á cuyo cargo ha de correr el llevar á la práctica el nuevo régimen, inspira excepcional interés, y es objeto de grandes comentarios.

Siendo varios los aspirantes para un mismo puesto, se discuten las condiciones de los que resultan con mayores probabilidades, aquilatándolas hasta el más insignificante detalle.

Como de estos primeros pasos ha de depender en mucho el prestigio de la nueva política, los elementos directivos se ven muy atareados, y su situación difícil para salvar los compromisos personales que sobre ellos pesan.

De todas suertes, el 1.º de enero estará constituido el gobierno, y en marcha la nueva administración.

LO DE CUBA

Madrid 26.

LA GUERRA DE ORIENTE

Según dicen de la Habana, todo el interés de la guerra está reconcentrado en el departamento Oriental, esperándose con ansiedad noticias de las operaciones militares emprendidas por el general Pando. Se aguarda el resultado de la operación combinada con la base del embarcadero de Guamo.

Las partidas insurrectas han entrado en un periodo de gran actividad y se reconcentran en dicha region con el propósito sin duda de aceptar el combate. Dirige las fuerzas rebeldes el cabecilla Calixto García.

Se cree que, dado el conocimiento

que tiene del terreno el general Pando, por esta vez la segunda figura de la insurrección quedará escañada.

DUDAS SOBRE LA MUERTE DE RUIZ

Por referencias oficiales se sabe que el gobierno no ha recibido aún ninguna noticia oficial que confirme la muerte del teniente coronel Ruiz.

Un telegrama del general Blanco dice que un insurrecto presentado, ha dicho que con fecha posterior á la que se cita como de la muerte del héroe militar, ha visto al teniente coronel Ruiz salir á caballo del campamento del cabecilla Aranguren.

El Sr. Moret, cuando ha recibido este telegrama, se ha marchado enseguida al palacio de la presidencia del Consejo, para comunicarlo al Sr. Sagasta.

La junta del partido autonomista recibe continuamente protestas de los comités de provincia por la muerte del teniente coronel Ruiz. La condenación de este crimen es unánime en la isla.

El general Parrado opera en combinación con las columnas Maroto y Terol. Se asegura que tratan de castigar duramente á los rebeldes que dieron muerte al teniente coronel Ruiz.

Despachos de Nueva-York, dicen que en el Sr. Amblard ha producido dolorosísima impresión la noticia de la muerte del teniente coronel Ruiz. Aparte de que éste era muy buen amigo, el Sr. Amblard siente lo ocurrido, porque se trataba de prestar un gran servicio á la patria.

NUEVAS GESTIONES DE PAZ

Telegramas particulares de la Habana dicen que se hallan haciendo gestiones en el campo insurrecto el periodista norteamericano Sovel y D. Rafael Madrigal, cónsul norteamericano en Colombia y pariente de Marcos García, alcalde de Santa Clara. Prueba que los comisionados tienen completa confianza, el hecho de que el periodista Sovel vá acompañado por su señora.

Dícese que tienen los comisionados excelentes impresiones.

El corresponsal de «El Imparcial» que transmite estas noticias, ignora quiénes sean los cabecillas con los que se gestiona y la fecha en que los comisionados regresarán á la Habana.

AMBLARD Y DUPUY

El Sr. Dupuy de Lome ha ido á Nueva-York para conferenciar con el Sr. Amblard sobre la situación de los asuntos de Cuba en los Estados-Unidos. Cree que la actitud del gobierno yankee es correcta y favorable, y espera que ha de acentuarse cuando impere el nuevo régimen. Confía en un notable cambio, y cree que la muerte del teniente coronel Ruiz, ha de influir en él.

Los resultados de este cambio no podrán verse hasta que no funcione el régimen autonómico.

NOTA DEL GOBIERNO DE WASHINGTON

El gobierno ha recibido ya contestación de los Estados-Unidos á una nota que se remitió á aquel gabinete.

Esta nota se basa en dos puntos principales: Disculpar una vez más al gobierno norteamericano por la salida de expediciones filibusteras y censurar con acritud la política seguida por el anterior gobierno español.

MANIFESTACION EN LA HABANA CONTRA LA AUTONOMÍA

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta de una manifestación

anti-autonómica efectuada ayer en aquella capital.

Había transcurrido la Nochebuena con gran animación y bullicio, sin registrarse ningún incidente desagradable.

Estaba el Parque Central muy concurrido, como día de fiesta, y nada hacía presumir que pudiera producirse incidente alguno, cuando varios sujetos empezaron á perorar en un grupo, que fué rápidamente engrosando, aconsejando la conveniencia de ir á la redacción del «Diario de la Marina» á protestar contra la implantación del régimen autonómico.

El grupo cedió á las instancias de los oradores y se trasladó frente á la redacción del citado colega, situada en una de las esquinas del Parque.

Allí se dieron muchos vivas á los voluntarios y gritos de ¡Abajo la autonomía!

Se congregó allí tanta gente, que los redactores del «Diario» avisaron por teléfono al Gobierno civil de lo que ocurría.

Inmediatamente acudieron algunas parejas de orden público, que fácilmente despejaron la calle dispersando los grupos.

Estos se rehicieron al poco rato, renovando sus gritos y manifestaciones, por lo cual fué menester la presencia de una sección de caballería, que hubo de cargar sin hacer uso de las armas para restablecer la circulación, y de otra sección de guardias de infantería que tuvieron necesidad de repartir algunos golpes de plano para hacerse obedecer.

El Gobernador civil, señor Bruzon, se personó en el Parque, logrando que todo se aquietase y apaciguase.

Es muy elogiado el tacto de dicha autoridad.

La gente sensata no concede ninguna importancia á lo sucedido.

LA LLEGADA DEL «COLON»

Nuestro corresponsal en Cádiz telegrafía que esta mañana ha fondeado en aquel puerto el vapor-correo «Colon», procedente de la Habana.

En dicho buque han llegado los generales Molins y Martínez (don Felipe), 6 comandantes, 53 oficiales, 88 marineros, 63 soldados de infantería de Marina, 10 sargentos y 522 individuos de tropa, siendo el total de pasajeros desembarcados 846, y 30 los que continúan su viaje á Barcelona.

En la travesía han muerto los soldados José Moreno, Pedro Vázquez, Pedro Dols y Ricardo Manises.

Encargado de la expedición venía el teniente coronel de caballería don Juan Angulo.

En San Juan de Puerto Rico hubieron de ser desembarcados varios soldados por ser gravísimo su estado.

La Nochebuena la celebraron los pasajeros á bordo, si bien llegó á entristecerla la noticia de que se hallaba agonizante un infeliz soldado.

Los individuos de tropa á quienes se proveyó de ropa de abrigo á bordo, vienen en general bastante bien, y solo 10 llegan graves.

El «Colon» trae 84 sacas de correspondencia.

El Papa y el Sacro Colegio

Telegrafían de Roma con fecha del 23 á un periódico del Mediodía de Francia:

«Al recibir hoy al Sacro Colegio, á los obispos, á los prebendados y á los per-

sonajes de la corte, cuyas felicitaciones con motivo de la fiesta de Navidad ha hecho presentes á Su Santidad el cardenal decano Oreglia, el Papa ha contestado demostrando que la paz social está basada en la observancia de la ley. «El olvido de los ejemplos del Redentor, ha dicho, es la causa de los trastornos y de los males de la generación actual. Así es que las naciones son incapaces de refrenar las ambiciones y de disipar las desconfianzas. No podrán hacerlo sino restableciendo la ley de Jesucristo y contestando al llamamiento de la iglesia, la cual no solo practica una obra religiosa, sino también una obra civil al invitar á todas las naciones á la unidad de la fé.»

Hablando de Italia, el Papa ha deplorado el conflicto que existe entre el Estado y la Santa Sede.

«Los espíritus imparciales, ha continuado diciendo Su Santidad, desean el término de él, pues que este conflicto contrasta con los recuerdos y los sentimientos de los italianos, cuya mayoría le es contraria.»

Malo es combatirlos, porque ellos comprenden que la unidad política no basta á su prosperidad y porque reclaman la independencia del Pontificado y su reintegración en sus derechos.

Peor es todavía confundir los ciudadanos pacíficos con las facciones subversivas. Es un horror haber puesto abiertamente en conflicto la causa italiana con los derechos del Pontificado. ¿Cuándo, pues, ha sido indigno para un Estado entrar en el justo camino de las reparaciones?»

El papa disfruta de excelente salud. Ha pronunciado su discurso con voz vibrante y, al terminar, ha bendecido á los presentes, entre los cuales figuraban 23 cardenales, y luego les ha admitido á desfilar delante de su trono, mientras dirigía á cada uno de ellos benévolas palabras.»

Gacetilla

Hoy se despide de nosotros el año de 1897, que irá á confundirse con sus predecesores en los abismos insondables de la eternidad, legando á nuestra patria una profunda huella de tristezas, desencantos y esperanzas defraudadas.

Quiera Dios que el que empieza mañana venga á continuar la historia de la Humanidad bajo mejores auspicios y nos permita ver brillar en su camino el iris de Paz, y ahuyente las densas nubes que empañan el horizonte.

EL BIEN PÚBLICO felicita cordialmente á sus abonados y hace los más fervientes votos para que el Todopoderoso derrame sus bendiciones sobre esta Isla y sobre nuestra querida Patria.

El Censo de la Población es uno de los problemas más importantes de la vida social, pues reporta ventajas á pueblos y suministra datos valiosos á la Administración para estudiar las necesidades públicas.

En todos los pueblos cultos se dá grandísima importancia á los trabajos censales, y fundados en estas consideraciones, es de esperar que estos habitantes, haciéndose cargo de las indicaciones é instrucciones, que llevados del mejor deseo han aparecido en nuestra modesta publicación, se atemperen á ellas á fin de que este trabajo estadístico sea lo más completo posible.

Siendo mañana la fiesta onomástica del General Gobernador de esta Isla, Excmo. Sr. D. Manuel Serrano y Ruiz, EL BIEN PÚBLICO, con tan fausto motivo, le felicita cordialmente, deseándole todo género de bienandanza.

Como víspera de la festividad de Año Nuevo, ha reaparecido la animación y el bullicio en nuestras plazas y mercados, viéndose en las del Carmen y Pescadería muchos puestos en donde se rifan diversos objetos propios de estas fiestas.

La Compañía cómico-dramática que actúa en el Teatro Principal bajo la inteligente dirección del reputado primer actor D. Joaquín Núñez, atenta en complacer á sus abonados y deferente con el público que tan justa y merecidamente le ha dispensado tan favorable acogida y prodigado sus aplausos, dará mañana primer día de Año Nuevo, y el domingo inmediato dos grandes y escogidas funciones cuyos programas que han merecido la general aprobación de los asiduos concurrentes al Coliseo, son los siguientes:

Mañana sábado, día 1.º de Enero de 1898, por la tarde, se pondrá en escena el grandioso melodrama en cinco actos titulado «Las dos madres ó el Niño robado», y por la noche, se pondrá en escena el aplaudido melodrama en tres actos y un prólogo, representado con extraordinario éxito en todos los teatros de España, escrito por el renombrado autor D. Manuel Tamay y Baus, titulado «La Aldea de San Lorenzo ó el Cabo Simón», finalizando el espectáculo con el aplaudido juguete «La Mujer del Sereno».

El domingo día 2 por la tarde se representará nuevamente el indicado melodrama «La Aldea de S. Lorenzo»; y por la noche el celebrado drama en cuatro actos, de costumbres andaluzas, titulado «Diego Corrientes ó el Bandido Generoso», dando fin á la función con el juguete «Cop de Telas».

Atendiendo á lo escogido de ambas funciones y las buenas condiciones de la Compañía, son motivos que hacen esperar se verá nuestro coliseo extraordinariamente concurrido en dichos días de fiesta.

Durante el año 1897 que fine hoy, han ingresado en las cárceles de este partido cuarenta y cinco presos, de los que quedan en el día de hoy dos cumpliendo condena y dos con causa pendiente.

Desde hace días venimos disfrutando en esta zona de un tiempo primaveral sintiéndose poquísimos el frío, á pesar de haber caído algunas lluvias en los pasados días, y esta madrugada que ha llovido copiosamente, habiendo amanecido un día de sol espléndido, cielo despejado y agradable temperatura.

Se ha verificado en la Nunciatura el acto de la profesión de la fe del nuevo Arzobispo de Valencia, Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros.

El acto se celebró con arreglo al ceremonial acostumbrado, siendo testigos el general Azcárraga, los Marqueses de la Vega de Armijo y de Vivel y don Javier Ugarte y Barroso.

Durante el mes de Diciembre que termina hoy, la Administración Depo-

sitaria de Hacienda ha ingresado pesetas 23.820'47 y ha pagado por 50 mil 344'75; y durante el transecurso del año 1897 ha ingresado 629.825'57 pesetas y ha pagado 619.515'05.

LICENCIAMIENTO

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposicion con motivo de haber sido llamados al servicio activo los reclutas del reemplazo del año actual.

Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el art. 149 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual y alta en sus zonas en la expresada situacion en la revista del mes de Enero próximo.

Los individuos que pres an servicios en los distritos de Ultramar, á quienes se haya concedido la excepcion que determina el mencionado art. 149; regresarán á la Península, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

La documentacion de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revision anual á que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.

A los individuos á quienes se refiere el art. 1.º se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos de ejército, haciendo el viaje por ferro-carril y cuenta del Estado, aplicándose igual medio de transporte á los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.

CÍRCULO MENORQUIN

Se convoca Junta general ordinaria para el día 2 de Enero próximo á las 12 de la mañana en el local que ocupa dicha sociedad, al objeto de proceder á la renovacion de los cargos de Presidente, Archivero, Secretario y un Vocal.—Mahon 27 Diciembre 1897.—El Presidente, Juan Mir.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DEL «CÍRCULO MENORQUIN»

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 51 de su Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el día 2 de Enero próximo á las once de la mañana en el local que ocupa dicha Sociedad, al objeto de proceder á la renovacion de los rasgos de Director Depositario y Contador.—Mahon 27 Diciembre de 1897.—El Presidente, Agustin Marqués.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Silvestre papa y confesor y Sta. Coloma virgen y mártir.
Santo de mañana.—La Circuncision del Señor, S. Fulgencio obispo y el beato José Tomasi obispo y confesor.

CULTOS

Mañana sábado, Misterio de la Circuncision del Señor é imposicion del nombre de Jesús, en la parroquial iglesia de Santa María termina el solemne Triduo de las

Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oracion y Guardia de honor dedican al Sacratísimo Corazon de Jesús en final y principio de año; á las 6 se descubre S. D. M. con estacion mayor y Misa; á las 7 el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo diocesano celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, dando despues la Comunión á los Congregantes y Asociados; á las 10 la Misa mayor con toda solemnidad y sermón del Misterio que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico, despues la Misa última meditada. Por la tarde á las 3 solemnes Vísperas, Completas y Sím. Rosario A la Oracion Sagrada Trisagio cantado por la escolanía, Estacion mayor, despues ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Ilustrísimo Dr. D. Salvador Castellote, dignísimo Obispo de Menorca, procesion claustral con el Sím. Sacramento, solemne Bendicion que dará el Rdm. Prelado y la Reserva.

Se gana Indulgencia plenaria y muchísimas parciales, más 40 que se ha dignado conceder nuestro bondadosísimo Pastor.

En el Carmen y S. Francisco, con motivo de la festividad, á las 10 la Misa mayor solemne Por la tarde Vísperas y Santísimo Rosario á la Sagrada Familia en Belén, Jesús, María y José.

En las Concepcionistas continúa por la tarde el devoto y solemne Novenario, consagrado todos los años por la Religiosas al Niño Jesús.

En la Concepcion á las 8 el nuevo Sacerdote D. Bartolomé Sintés Sbert celebrará su primera Misa y despues se efectuará el acostumbrado besamanos.

El domingo en Sta. María á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio; á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y la procesion del Sím. Rosario como primer domingo de mes.

En Ntra. Sra. del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión general para los cofrades del Sto. Escapulario; á las 10 la mayor con plática. Por la tarde Vísperas y Rosario.

En S. Francisco de Asis á las 10 la Misa mayor; á las 11 y media la de la tropa. Por la tarde Vísperas y Rosario á la cueva de Belén.

Misa y esplicacion del propio Evangelio en Sta. Eulalia Asilo de Huérfanas, ermita de Gracia y S. Cayetano (Llumesanas).

Enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana en las tres iglesias parroquiales y en la Concepcion, Sta. Eulalia y S. Antonio á las 2 de la tarde para niños y niñas

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María

Cotizacion oficial

Madrid 30.—4 t.

4 por cien interior	64'60
Idem Exterior	80'85
Idem Amortizable.....	77'20
Billetes Hip. Cuba 86	95'40
Idem Id. del 90.....	79'15
Acciones Banco España....	424'50
Comp. Arrend. Tabacos....	219'00
Aduanas.....	96'35
Filipinas.....	95'60
París á la vista.....	33'15 á 33'25
Londres á la vista.....	33'60 á 33'60
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 31
Para Alcudia y Barcelona, vapor-coque «Menorquina», capitán D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

Ayunamiento de Mahon

SANIDAD

Debiendo proveer la plaza de veterinario inspector de carnes de esta ciudad dotada con el haber de 720 pesetas anuales se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

No podrá ausentarse de esta ciudad sin permiso del Ayuntamiento y en el caso de obtenerlo deberá ser sustituido en sus funciones por otro veterinario á satisfaccion de la Corporacion municipal.

Dicha plaza será provista por concurso y el contrato que por virtud de este nombramiento se celebre durará cuatro años obligatorios, continuando despues por la tática y debiendo darse para su terminacion mútuo aviso las partes contratantes con dos meses de anticipacion.

El veterinario que fuese nombrado para el desempeño de dicha plaza deberá sujetarse á las condiciones y tarifa aprobadas por el Ayuntamiento y que se copian á continuacion.

Condiciones

1.ª Cumplirá exactamente cuanto se dispone en las leyes, reglamentos y disposiciones superiores referentes á este ramo de la administracion pública dictadas ó que se dicten, lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, acuerdos del Ayuntamiento de la misma y obligaciones establecidas por la costumbre.

2.ª Tendrá obligacion de pasar dos veces en cada semana al anejo pueblo de San Luis para inspeccionar las reses que se degüellen para el consumo público.

3.ª Tendrá obligacion de inspeccionar todas las aves que se sacrifiquen en esta ciudad para el consumo público, como son pavos, gallinas y ánades.

Tarifa

Por cada res vacuna una peseta veinte y cinco céntimos; por cada cerdo una peseta, y por cada res lanar ó cabrío cuarenta céntimos de peseta, que se degüellen en el anejo pueblo de San Luis.

Por cada gallina ó ánade cinco céntimos de peseta, y por cada pavo diez céntimos de peseta, que se degüellen en Mahon y San Luis.

Mahon 31 de Diciembre de 1897.—El Alcalde-Presidente, J. Biale Coll.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Para mañana sábado, día de Año Nuevo, se pondrán en escena las muy aplaudidas zarzuelas «El Chaleco Blanco» y «¿Cómo está la Sociedad?», en la que tomará parte el jóven D. Jaime Roselló, finalizando con baile de Sociedad.

Para el domingo una gran funcion.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española

Funciones para el sábado dia 1.º

TARDE Á LAS 3 Y MEDIA

El melodrama en cinco actos,

LAS DOS MADRES

EL NIÑO ROBADO

NOCHE Á LAS 8 Y MEDIA

9.º de abono 2.º série

El melodrama en tres actos y un prólogo,

LA ALDEA DE SAN LORENZO

EL CABO SIMON

y el juguete cómico en un acto,

La Mujer del Sereno

Funciones para el domingo dia 2

TARDE Á LAS 3 Y MEDIA

El melodrama en tres actos y un prólogo,

LA ALDEA DE SAN LORENZO

EL CABO SIMON

NOCHE Á LAS 8 Y MEDIA

10.º de abono 2.º série

El drama en cuatro actos,

DIEGO CORRIENTES

EL BANDIDO GENEROSO

y el juguete cómico catalán en un acto,

Cop de Telas

Precios los publicados.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta ciudad

Madrid 30.—11'40 n.

El capitán general de Cuba comunica que las columnas se mueven incesantemente; que el general Pando ha llegado á Manzanillo; que adelantan los trabajos de fortificacion en las márgenes del río Cauto, y que el enemigo está desmoralizado y abandona campamentos, trincheras, armas y explosivos que son ocupados inmediatamente por las tropas.

Madrid 31.—9'30 m.

Comunican de Washington que ha sido definitivamente desestimada la reclamacion de 7.500 duros presentada por la viuda del dentista Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa.

Mr. Sherman solicitará el concurso de la Asociacion de la Cruz Roja para tratar el modo de reparir los donativos destinados á socorrer á los reconcentrados de Cuba.

Madrid 31.—9'35 m.

Habana.—Todavía es insegura la designacion de los que han de formar el gabinete autonomista.

En vista de este estado de los ánimos se hacen muchos y animados comentarios acerca de si será una victoria ó un fracaso el nuevo régimen en Cuba.

Nada nuevo de operaciones militares.

Glosat

Lo habrá las noches del sábado y domingo á las ocho y media en el cafetín de la calle de Sta. Catalina, núm. 2, siendo los improvisadores Rechart y Mascaró.

Glosat

Lo habrá el sábado á las ocho de la noche en casa de Pepe Pistola (Villa-Cárlos).

Imp. de M. Parpal

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Lista de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisos para Senadores con arreglo a lo que dispone la Ley de 8 Febrero de 1877.

Individuos del Ayuntamiento

- D. Juan Biale Coll.
» Guillermo Pons Alzina.
» Francisco Pons Gomila.
» Antonio Fornaris Rodriguez.
» Vicente Pons Carreras.
» Juan Flaquer Martinez.
» Francisco Mascaró Taltavull.
» Baltasar Tuduri Sans.
» Juan de Olivar Febrer, Baron de las Arenas.
» Pedro Pons Pons.
» Pedro Mir Mir.
» Juan Carreras Taltavull.
» José Roger Nin.
» Francisco Fabregues Maspoch.
» Francisco Tutzó Gelabert.
» Bartolomé Gimenez Tuduri.
» Antonio Pons Martí.
» Francisco Pons Pons.
» Benito Orfila Vidal.
» Juan Fabregas Pax.

Vecinos Contribuyentes

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Juan Mercadal Pons, Simon M. de Sintis y Sintas, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Gabriel Pasarrfus Cañellas, Gabriel Seguí Mercadal, Buenaventura Pasarrfus Cañellas, etc.

Lo que se anuncia al público a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo, conforme se previene en el artículo 26 de la ley citada.—Mahon 24 Diciembre de 1897.—El Alcalde-Presidente, Juan Biale Coll.

¿PORQUÉ

muchas veces los impermeables cuya apariencia es muy buena y seductora dan tan mal resultado, perdiendo su impermeabilidad y color y volviéndose duros al poco tiempo de usarlos? Esta pregunta se oye con bastante frecuencia y desgraciadamente sucede este percance con muchos impermeables.

El secreto consiste en la manera de vulcanizar la goma que se emplea en la fabricacion de los tejidos impermeables. La casa

Chas. Macintosh & Co. Ld.

establecida en Manchester en 1824 es la que tiene en su ramo más privilegios de invencion y la que ha conseguido que sus tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad de modo que los impermeables Macintosh pueden garantizarse: lo que no puede hacerse con otros muchos.

Conviene por lo tanto comprar solo impermeables cuyo buen resultado sea ya conocido. Los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda

la marca de fábrica



EL GALLO

ofrecen la mejor garantía.

Únicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse a D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle de Isabel II del pueblo de Mercadal. Informarán D. Antonio Villalonga, farmacéutico de Alayor y el Notario D. Francisco Andreu de Mahon.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 6, 7, y de estos estatutos quedan señalados los días 1 al 3 de Enero próximo para hacer efectivos en la Caja de esta Sociedad, calle Anuncivay núm. 16, los dividendos pasivos de las acciones adjudicadas, o sea el 50 por 100.

Mahon 23 Diciembre 1897.—José Ignacio Taronjé, Director-Gerente.

BOLETÍN DEMOGRÁFICO DE LA SEMANA

Matrimonios. 1

Nacimientos. 6

Defunciones

- Día 23.—Miguel Martín y Peral, 35 años, Hospital Militar.
Día 24.—Magdalena Villalonga y Pons, 77 años, pueblo de S. Clemente.
Día 25.—Jaime Orfila y Meliá, 59 años, Gracia 58.
Día 27.—Manuel Conforto y Amengual, 67 años, Moreras 12.
Día 27.—Antonio Terrasa y Pons, 22 años, Hospital Militar.
Día 29.—Antonia Sintés y Pons, 88 años, «Torret nou».
Día 30.—Clara Palliser y Vidal, 50 años, S. Antonio 32.

EN VENTA

Lo está la estancia denominada «den Medina» situada en el término municipal de Alayor en el parage conocido por puente de Mercadal, dividida en tres grupos que en junto son de 23 cuarteras sembradio y 3 barcillas monte bajo y existe en ella además de los edificios rústicos y aguas, un huertecito de árboles frutales con su estanque para regar, una pequeña viña é higuerales.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Alayor D. Antonio Pons y Alzina. 10—5

LICITACION

El día tres de Enero próximo a las once de su mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, Rosario 18, la casa calle de San Fernando de esta ciudad núm. 28 bajo el tipo de 5500 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la referida Notaría. 4

EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37 Y 39

Se acaban de recibir

500 CAPAS

de última novedad las que se venden a precios nunca vistos.

CAPAS desde 3 duros. para todos los gustos. de todos precios.

Respetable público antes de compraros una capa, visitad nuestros almacenes y os convenceréis de nuestros aciertos.

EL BAZAR

PIANOS para vender y alquilar. los hay de fábrica. de media vida. de algún uso. de todas clases á precios muy económicos.

El Bazar: Sastrería y toda clase de prendas de vestir, confeccionadas y á la medida.

El Bazar: Toda clase de ropas de alta novedad á precios baratísimos.

El Bazar: TURRONES de Ciudadela del acreditado fabricante D. José Mercadal presentado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39 y Hannóver, 26

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.